	CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	CODIGO: GJUR-F-023
	VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	VERSIÓN: 02

Barrancabermeja, SEPTIEMBRE DE 2026

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Atendiendo la naturaleza del objeto que se requiere desarrollar a través del presente proceso de contratación, comedidamente me permito informarle, que el perfil presentado por **CECILIA CUBIDES VECINO** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1096201531, una vez revisada su hoja de vida y los documentos soportados, cumple con los requisitos específicos de idoneidad y experiencia para ejecutar a satisfacción del Concejo Municipal el siguiente objeto contractual: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO (A) INDUSTRIAL ESPECIALISTA PARA BRINDAR APOYO EN LAS ACTUACIONES ADELANTADAS DESDE LA COMISION SEGUNDA O DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA.

Ha adelantado los siguientes estudios:

SECUNDARIOS

Egresado como BACHILLER ACADEMICO, SEMINARIO SAN PEDRO CLAVER, BARRANCABERMEJA, DICIEMBRE DE 2007.

PREGRADO

Egresado como INGENIERO INDUSTRIAL, UNIVERSITARIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO, BARRANCABERMEJA, MARZO DE 2014.

POSGRADO

ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS, UNIVERSIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO, BARRANCABERMEJA, AGOSTO DE 2014.

Además, cuenta con experiencia PROFESIONAL en entidades como:

ENTIDAD	CONTRATO	PERIODO	ACTIVIDADES/OBJETO
FERTILIZANTES COLOMBIANOS S.A	N/A	07-04-2016 AL 15-01-2018	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES
ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA	3418-23	04-07-2023 AL 23-12-2023	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONES COMO INGENIERA INDUSTRIAL
ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA	4549-25	06-11-2025 AL 26-12-2025	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONES COMO INGENIERA INDUSTRIAL
ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA	2919-26	30-01-2026 AL 29-04-2026	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONES COMO INGENIERA INDUSTRIAL
ST&P ING LTDA	N/A	08-05-2014 AL 30-09-2014	INGENIERO DE AUXILIAR DE QA/QC

	CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	CODIGO: GJUR-F-023
	VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	VERSIÓN: 02

Por consiguiente, certifico que el perfil referido corresponde a las exigencias técnicas y personales que se demandan para satisfacer la necesidad presentada por el CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA y con la experiencia PROFESIONAL mínima de TRES (03) AÑOS requerida, en consideración a los argumentos esbozados en la planeación precontractual que soporta el proceso de contratación para ejecutar el objeto referido.

MARIA EUGENIA NIÑO GUTIERREZ
Presidente del Concejo Municipal de Barrancabermeja

Proyectó: Kelly Johana Jaimes Rios
Abogado (a) Externa CMB

Revisó: Sara Julieth Monsalve Vargas
Abogado (a) Externa CMB.

Aprobó: Yerlly Ximena Arzuza Villamizar
Abogado (a) Externo CMB